



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-HRA/OEC-5
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 17 del mes de octubre del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 11:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 12-2024-HRA/OEC-5 (Quinta Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MAQUINAS HEMODIALISIS, PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, se reúne, a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

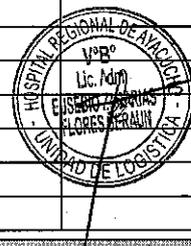
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	--------------	---------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	20520994638
2	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	20601421608
3	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JOSAM S.A.C.	20604182744
4	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	20608578693
5	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837
6	GHT TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.C.	20610552120
7	INSUMEDICAL CAMUR E.I.R.L.	20610639543



5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Órgano Encargado de Contrataciones, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	Válido	16/09/2024	23:49:55
2	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	Válido	16/09/2024	23:39:23
3	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	Válido	16/09/2024	23:35:21

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases;

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	****	****	****	****
	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	****	****	****	****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde				
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	****	****	****	****

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-HRA/OEC-5
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	Item único
2	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	Item único
3	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	Item único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		V.E.	S/ 94,366.67
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	S/ 93,300.00	98.87%
2	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	S/ 199,000.00	210.88%
3	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	S/ 120,000.00	127.16%

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		Máximo 80 puntos	
FACTOR DE EVALUACION			
A. PRECIO:			
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	



OTROS FACTORES DE EVALUACION		Máximo 20 puntos	
B. PLAZO DE PRESTACIÓN			
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			

10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	
	FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	S/ 93,300.00	80.00
		Plazo	35 días	0.00
		Garantía	18 meses	10.00
		SUB TOTAL		90.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			4.50
	TOTAL			94.50
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	
	FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	S/ 199,000.00	37.51
		Plazo	10 días	10.00
		Garantía	18 meses	10.00
		SUB TOTAL		57.51
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			2.88
	TOTAL			60.38
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	
	FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	S/ 120,000.00	62.20
		Plazo	35 días	0.00
		Garantía	12 meses	0.00
		SUB TOTAL		62.20
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			3.11
	TOTAL			65.31

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL + bonificación
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	94.50
2	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	65.31
3	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	60.38

12 CALIFICACIÓN			
12.1		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE			
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO		X
	TÉCNICO ESPECIALIZADO		X



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-HRA/OEC-5
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
12.3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MULTIGENERAL SERVICES PRYL E.I.R.L	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	ING. SUPERVISOR DEL SERVICIO	X	
	TÉCNICO ESPECIALIZADO	X	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que ocupa el primer lugar en orden de prelación y que califica según las bases integradas, es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	RUC N°
1	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	20601421608

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CORPORACION ELECTRO - MEDICA INGENIEROS S.A.C.	<p>En las Bases Integradas se estableció como requisitos de calificación, la capacitación de 100 horas lectivas en gestión y mantenimiento de equipos biomédicos en general, o en mantenimiento y/o reparación de máquinas de hemodiálisis; sin embargo, el postor en su oferta no acredita la capacitación de su personal propuesto en las cantidad de horas lectivas requeridas, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del Supervisor del Servicio: en las páginas 35 al 41 de su oferta, presenta varios certificados de capacitación, en la cual se observa que no mencionan las horas lectivas de capacitación, y no mencionan el tema de capacitación requerida, asimismo, contabilizando las horas sólo suman a 88 horas de capacitación, el cual no alcanza a los 100 horas lectivas requeridas. - Del personal técnico especializado: se observa en las páginas 47 al 49 de su oferta presenta varios certificados de capacitación, en la cual se observa que no mencionan las horas lectivas de capacitación, y no mencionan el tema de capacitación requerida, asimismo, contabilizando las horas sólo suman a 69 horas de capacitación, el cual no alcanza a los 100 horas lectivas requeridas. <p>El postor no cumple con las capacidades necesarias para la ejecución del servicio, pues en su oferta presentada, no acredita la capacitación de su personal clave, tal como se ha establecido en las bases integradas, por tanto, la oferta es descalificada.</p>

ACUERDO ADOPTADO

14 El Órgano Encargado de las Contrataciones, aprueba los resultados de la presente evaluación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 12-2024-HRA/OEC-5 (Quinta Convocatoria), suscribiendo al pie del presente en señal de conformidad.

15	<p>Lic. Adm. EUSEBIO ZACARIAS PÉREZ BERAUN JEFE DE LOGÍSTICA</p>
	Órgano Encargado de Contrataciones



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-HRA/OEC-5
(QUINTA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
	<p>En la ciudad de Ayacucho, el día 17 del mes de octubre del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 12:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 12-2024-HRA/OEC-5 (Quinta Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MAQUINAS HEMODIALISIS, PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, se reúne, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>							
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)							
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">OEC</td> <td style="width: 45%;">Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN</td> <td style="width: 20%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">UNIDAD DE LOGÍSTICA</td> </tr> </table>	OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA			
OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA					
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO							
	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 40%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.</td> <td style="width: 33%;">RUC N° 20601421608</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table> </td> <td style="text-align: center;">S/ 120,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.</td> <td style="width: 33%;">RUC N° 20601421608</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	RUC N° 20601421608		S/ 120,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.</td> <td style="width: 33%;">RUC N° 20601421608</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	RUC N° 20601421608		S/ 120,000.00				
SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	RUC N° 20601421608							
5	BASE LEGAL							
	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>							
6	ACUERDO ADOPTADO							
	<p>El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.</p>							
7	<p>Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN JEFE DE LOGÍSTICA</p>							
	<p>Órgano Encargado de Contrataciones</p>							